

DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (DCA)

Cuando la vida cambia en un instante

El **Daño Cerebral Adquirido (DCA)** es una lesión en el cerebro que ocurre de forma repentina a lo largo de la vida, como consecuencia de un ictus, un golpe en la cabeza, falta de oxígeno, infecciones o tumores, y que puede afectar al movimiento, la comunicación, la memoria, las emociones y la autonomía de la persona.

Irrumpe sin avisar

- En segundos o minutos, una persona puede **pasar de una vida autónoma a necesitar apoyos** constantes.
- **No solo afecta al cuerpo:** afecta la identidad, los proyectos, las relaciones y la organización familiar.
- La **recuperación** no ocurre solo en hospitales. Ocurre en casa, en el barrio, en el trabajo, en la escuela, en la red social.





ACTUAR A TIEMPO ES CUIDAR EL FUTURO

En caso de ictus, la detección precoz de los signos de alarma condiciona el pronóstico. **Es muy importante llamar al 112 ante determinados síntomas con rapidez.** Conocerlos te puede salvar.



LA FAMILIA TAMBIÉN ES PACIENTE

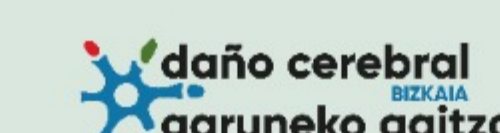
El DCA genera:

-  **Miedo**
-  **Duelo por la vida anterior**
-  **Cansancio**
-  **Sobrecarga emocional**

Las familias necesitan apoyo psicológico, social y comunitario, no solo información médica.

Cuidar a quien cuida también es atención sanitaria.

Contenido:



Institución:



Diseño:



Comprender el Daño Cerebral Adquirido (DCA)

REHABILITAR ES DEVOLVER POSIBILIDADES

Rehabilitar no es solo recuperar funciones

Es volver a:

- Decidir
- Participar
- Sentirse útil
- Relacionarse

VIVIR CON DCA: ADAPTARSE NO ES RENDIRSE

La vida cambia, pero no se detiene. Con apoyos adecuados se puede:

- Vivir en casa
- Participar en comunidad
- Mantener relaciones
- Tener objetivos

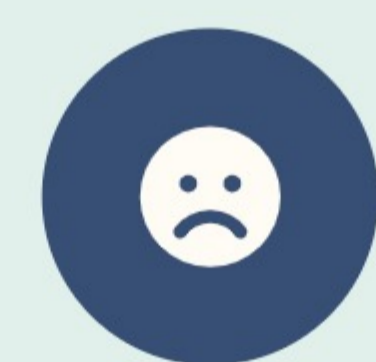


LOS CAMBIOS CONDUCTUALES NO SON FALTA DE VOLUNTAD

Muchas conductas son consecuencia directa de la lesión cerebral:



Irritabilidad



Desmotivación



Impulsividad



Falta de conciencia del daño

LA COMUNIDAD CURA MÁS DE LO QUE PARECE

Las asociaciones, redes vecinales y recursos comunitarios:



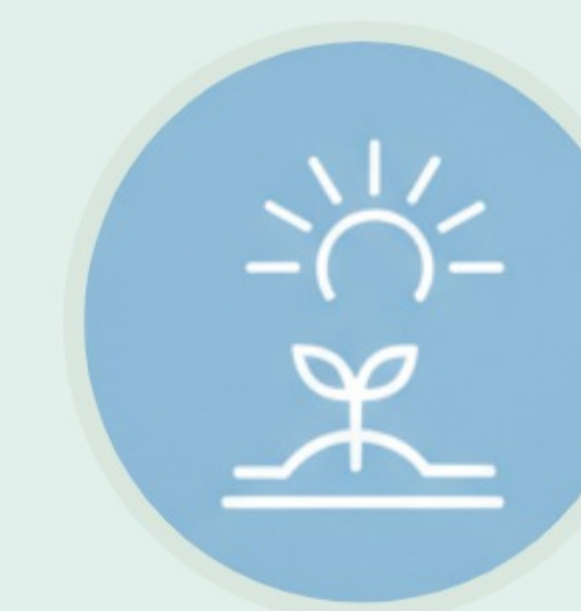
Reducen aislamiento



Favorecen inclusión



Acompañan procesos largos



Genera esperanza realista

Acompañamiento y derechos en el cuidado

ACOMPañAR DESDE EL RESPETO Y LA PACIENCIA

La autonomía crece cuando se acompaña sin sustituir.

Acompañar NO es hacer todo por la persona. Es:



LOS DERECHOS TAMBIÉN SON PARTE DEL CUIDADO

Acceder a:

-  Dependencia
-  Recursos sociales
-  Discapacidad
-  Prestaciones

reduce desigualdades y sobrecarga familiar.

LOS APOYOS SOCIALES SON UNA FORMA DE SALUD PÚBLICA

Contenido:



Institución:



Diseño:

